

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2001, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir entrega o envío gratuito de los referidos documento.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado.—23.935.

**RITME-1, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, la gestión social y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aumento del capital social y, en su caso, modificar el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, el derecho de todo accionista de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Vendrell, 23 de mayo de 2002.—Un Administrador solidario.—23.841.

**ROCKALL IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

«Rockall Ibérica, Sociedad Anonima», con NIF A-78304649, y domicilio social en calle Hierro, número 37, Torrejón de Ardoz, en Junta celebrada el día 16 de mayo de 2002, en su sede social, acordó disolver y liquidar la sociedad, con arreglo al siguiente Balance.

*Balance de situación*

	Euros
Activo:	
Deudores .....	20.361,76
<b>Total Activo .....</b>	<b>20.361,76</b>
Pasivo:	
Fondos propios .....	20.361,76
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>20.361,76</b>

Lo que se comunica a los efectos oportunos. Madrid, 16 de mayo de 2002.—«Rockall Ibérica, Sociedad Anónima».—23.947.

**SA COMA CALA MILLOR, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración de la entidad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2002, en el domicilio social de la entidad, Calle Aritja, sin número, urbanización «Sa Coma, Sant Llorenç des Cardassar», y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Prórroga de nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos de las cuentas anuales.

Sant Llorenç des Cardassar, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.968.

**S. A. DABEER**

Se convoca Junta general de accionistas, con carácter de ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Adán y Eva, 41, de Cerdanyola, el día 21 de junio de 2002, viernes, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio, sábado, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de cuentas para el presente ejercicio 2002.

Quinto.—Atribución de facultades para proceder a la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta, y para depositar las cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Cerdanyola, 20 de mayo de 2002.—La Consejera-Delegada, Montserrat Feliubadaló Nadal.—23.917.

**S. A. DE LOS ANTIGUOS BALDÍOS DE VILLAMIEL, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «S. A. de los Antiguos Baldíos de Villamiel, S. A.» con CIF A-10000099, se convoca a los señores

accionistas a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social a las diez horas del día 22 de junio de 2002, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adición de un nuevo párrafo al artículo 14 de los Estatutos sociales, con la siguiente redacción literal: «Se remunerará a los accionistas por asistencia a Juntas».

Quinto.—Delegación en el señor Presidente y en el Secretario, indistintamente, de cuantas facultades precisen y tan ampliamente como en derecho sea menester, para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general, así como autorizar al Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación, ampliación, complemento, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general y su elevación a escritura pública.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212.4 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y del informe de gestión, así como el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación y adición propuesta, y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Villamiel, 22 de mayo de 2002.—El Secretario y visto bueno el Presidente.—23.784.

**SAFÍN, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en El Puerto de Santa María (Cádiz), calle Larga número 66, bajo (local), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002 a las trece horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como la aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Nota: De acuerdo con lo establecido en la Ley, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Para la asistencia a la Junta general, se recuerda a los socios lo prevenido en los Estatutos sociales.

El Puerto de Santa María, 21 de mayo de 2002.—Nicole A. Sola.—24.099.

**SA N FERNANDO FONDOSUR, F.I.M. (Fondo absorbente) SA N FERNANDO MIX, F.I.M. (Fondo absorbido)**

*Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 bis, segundo, de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre,